



CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VIGENCIA 2 AÑOS

I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL Fecha de expedición 9 DE NOVIEMBRE DE 2020

Para el predio ubicado en la calle HUIZACHES (ANT. DOMINGO SABIO DEL LLANO)

Colonia ARBOLEDAS DEL SUR (ANT. SAN JUAN HUIPULCO) Alcaldía TLALPAN

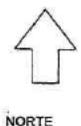
Número oficial asignado 202 Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, act. Ciudad de México)

II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS

Zona Histórica	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	Zona Patrimonial	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
Afectación	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	Restricciones	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No

Fecha de expedición _____

al frente _____ a los lados _____



LAS SECCIONES DE LAS VÍAS PÚBLICAS INDICADAS EN ESTA CONSTANCIA SON APROXIMADAS

CONSTANCIA NO SOLICITADA

CONFORME A PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍAS ESCRITURA [REDACTED] 1988

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad.

DCB

<p><i>Elaboró</i></p> <p><u>Ing. Argelia Mayo Hernández</u> Subdirectora de Permisos, Manifestaciones y Licencias</p> <p><i>Revisó</i></p> <p><u>Ing. Julio César de Regil González</u> Director de Desarrollo Urbano</p>	<p><i>Expide y autoriza</i></p> <p><u>Arq. Alejandro Castañeda Zerecero</u> Director General de Obras y Desarrollo Urbano</p>
<p>Recibo No. TA220 ***** TA220 0802 \$ 299.60</p> <p>(DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 60/100 M. N.)</p>	

